

## PERMISO ADMINISTRATIVO CON GOCE DE REMUNERACIONES.

0 9 MAR. 2018

LOTA,

DECRETO:Nº671 ©

## VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley Nº 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12º y 63º de la Ley Nº 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley Nº19.130 del 19 de Marzo de 1992.

## DECRETO:

1.-Concédase Permiso Administrativo

con Goce de Remuneraciones a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERI ODO	DESDE	HASTA	DIA DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
EUNICE CHAVEZ DELGADO	DR.JUAN CARTES A.	2018	02/03/2018	02/03/2018	03	01	02
MARIANA GARCES PLACENCIA	DR.JUAN CARTES A.	2018	01/03/2018	01/03/2018	01	01	04
KARINA MUÑOZ URIZA	DR.JUAN CARTES A.	2018	01/03/2018	01/03/2018	01	01	04
JUDITH ORTIZ HENRIQUEZ	DR.JUAN CARTES A.	2018	05/03/2018	05/03/2018	00	1/2	5 1/2
BRIAN VENEGAS ANDRADE	DR.JUAN CARTES A.	2018	03/03/2018	03/03/2018	00	01	05
MONICA CARRILLO LETELIER	DEPTO. DE SALUD	2018	06/03/2018	06/03/2018	03	0.5	2.5
EBER JARA SANTOS	DEPTO. DE SALUD	2018	06/03/2018	06/03/2018	02	01	03
EBER JARA SANTOS	DEPTO. DE SALUD	2018	13/03/2018	13/03/2018	03	01	02
EBER JARA SANTOS	DEPTO. DE SALUD	2018	20/03/2018	20/03/2018	04	01	01
ERER IARA SANTOS	DEPTO. DE SALUD	2018	27/03/2018	27/03/2018	05	01	00

2.- Los(as) trabajadores (ras) más arriba

señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

EBGARDO MORALERUIZ SECRETARIO (S) MUNICIPAL

-Archivo Contraloría (siaper) -Archivo Depto. de Salud (secretaría)

-Remuneraciones

-Funcionario

NUNICIPALIO

SECRETARIO MUNICIPAL

-Carpeta Trabajador

HMC/MPCH/MJIA/yhm

MUNIADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE